

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6876**      *ZARPIN CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 309/10 seguido en este Juzgado a instancia de Aristedes Tejada y Bajaddi Khalid contra Zarpin Construcción, S.L., con CIF n.º B-84875723, en ejecución de Sentencia de fecha 07/06/10 se ha dictado decreto de fecha 08/03/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.609,68 euros de principal y otros 720 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110016396-1**